

## PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

## EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualquiera que sean, ni se responde de los artículos; á cuyo pie vaya la firma del autor.

## SUSCRIPCIONES

En Betanzos: un mes una peseta  
En Provincias: un trimestre 4 pesetas.  
Extraujero y Ultramar: un año 36 pesetas.  
Pago adelantado

## FUNDADOR:

Adolfo Vázquez-Gómez

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE DEL VALDONCEL, NÚM. 55

## INSERCIONES:

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.  
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.  
Pago adelantado

## DIGNA GONZÁLEZ PÉREZ (1)

(Para su Álbum)

Digna nació artista.

Ella sabe arrancar al piano torrentes de armonía y las más sonoras notas; recorre el teclado con facilidad pasmosa; ejecuta con acabada perfección las partituras más difíciles y arriesgadas; hace brotar á su predilecto instrumento arrobadores arpeggios, lánguidos trinos semejantes á prolongados gemidos del ave enamorada, aires parecidos á un lenguaje de misteriosa vaguedad que llega al fondo de las almas y las pone en estado de ensueño y arrobamiento; y notas pausadas llenas de melodía y de tantos atractivos que hacen derramar un mar de lágrimas y oprimir el corazón de quien las escucha, que, extasiado en la contemplación de lo bello cae en los brazos del vértigo de igual manera que aquel que cerrando los ojos vé un ignoto mar de poesía que las olas celestiales van á estrellarse con su débil y pobre ser.

Flexible como la goma, de cintura delgada y de forma cónica, de ojos negros como la endriza en los que lleva retratado el dulce tinte de la virtud, blanca como la nieve cuando baja por la atmósfera, con ligeras manchas rosáceas, de labios encarnados, mejillas frescas, dientes brillantes, orejas rosadas, cutis limpio, boca siempre sonriente, y de abundante y blondo cabello que á veces se agita por el tenue soplo de las finísimas auras que mueven las flores en sus jardines paradisíacos.

Las hermosas líneas de su rostro, parece que son completamente distintas de la generalidad de la mujer. Ora se halla alegre y placentera, semeando la mariposa que revolotea en el espacio, con el vuelo incierto de sus nacaradas alas; ora dulce y melancólica como la Cleopatra de Rein, ó tierna y compasiva. No parece sino que la amargura se oculta en el fondo de su hermosura, así como las espinas sueñen estar bajo las hojas de muchas flores.

Virtuosa como ninguna, hermosísima, simpática, amable, agradable, bondadosa, de maneras distinguidas, de criterio claro, de talento precoz, y llena de vida y perfumada de salud y de juventud, Digna es el encanto y el orgullo de una madre, qué así como sus hijos—todos ellos muy apreciables—es un dechado de ilustración y un modelo de bondad y de simpatía.

V. D.

## CLASIFICACIÓN DE LOS LADRONES

En estos tiempos que corremos, en que tanto menudean los robos de todas clases, parecemos conveniente decir dos palabras acerca de lo que podremos llamar *tecnicismo criminal*, á fin de que al menos tengan el consuelo los robados de saber el nombre científico del procedimiento que con ellos se emplea.

Ignoran muchos, es decir, todos los que no han frecuentado cárceles y presidios, que en estos centros de *instrucción*, que podremos denominar *Institutos* á los primeros y *Universidades* á los segundos, se aprende desde el grado de *bachiller* hasta el de *doctor*.

Generalmente los mayores criminales co

mienzan su carrera en los albores de su vida, sufriendo examen de ingreso en el Asilo municipal y con sus correspondientes paréntesis de vacaciones, durante las cuales se dedican á ejercicios prácticos, á aprender toda la vasta ciencia y á apoderarse de lo ajeno, sobrándoles á muchos tiempo para aprender también *ci-rugía*.

Además, así como el idioma oficial de la Iglesia católica es el latín, y el de la clase de tropa el andaluz falsificado, el lenguaje de presidio es el *caló*, que no deja de tener su gracia especial cuando los maestros son de pura raza gitana.

Procedamos por orden.

En quince grupos están clasificados los ladrones, según la *ciencia*, y son los siguientes:

*Santeros*: Son los que dan la consigna, cuyo cargo desempeñan generalmente los criados de la casa donde va á efectuarse el robo.

*Estamperos*: Su misión consiste en tomar el diseño de las cerraduras.

*Atraco*: Subdividido en *la aventura*, *la conocida*, *la papiro*, *la descarada*, *el cloroformo* y *en despoblado*.

Se llama *la aventura* cuando el atraco se dirige contra el primero que se presente á tiro; *la conocida* cuando á persona determinada; *la papiro* cuando el rata se presenta á aquel á quien quiere atracar y le entrega una carta rogándole se entere de su contenido, que dice poco más ó menos que le dé el reloj y el dinero ó le atraviese el corazón de una puñalada; *la descarada*, procedimiento empleado contra las mujeres, promoviendo un escándalo para efectuar el robo; *el cloroformo* no necesita explicación; *en despoblado* son los robos que á viva fuerza se cometen en las carreteras.

*Sofistas*: De *safo* (pañuelo en caló), industria que ejercen los muchachos en los comienzos de su carrera.

*Del dos*: Con el pulgar y el índice de la mano derecha sustraen los relojes del bolsillo y los destrallan ó desprenden de la cadena dando una vuelta á la anilla.

*Al descuido*: Consiste este sistema de robar en aprovecharse del poco cuidado que algunas personas tienen.

*El encuentro*: Por este procedimiento el ladrón marcha precipitadamente por la calle y tropieza con la persona á quien desea robar, á la cual, después de sustraerle el reloj, le pide perdón.

*El silencio*: Los sujetos dedicados á robar por este procedimiento lo efectúan en posadas y fondas en los días de mucho movimiento de forasteros.

*Barbeadores*: Son tomadores que sustraen del bolsillo carteras y dinero.

*Empalmadores*: Los hay *generales* y de *cambio*. Ejercen su industria teniendo nociones de prestidigitación, en los comercios, escamoteando algunos objetos de los que les saquen, en el primer caso, ó sustituyéndolos por otros iguales que llevan preparados, falsos (alnavas por lo regular) en el segundo.

*Palanqueteros*: Estos son los que abren las puertas con palenqueja.

*Espadistas*. Son los que hacen las llaves en virtud de los diseños que les facilitan los *estamperos*.

*Topistas*: Grado superior en la carrera, son los que roban al *por mayor* en casas de banca ú otros establecimientos de gran importancia. Generalmente entran por las alcantarillas, y de ahí el nombre de *topistas*.

*Tejeras*: Son mujeres que van á los comercios, dejan caer al suelo algunos objetos de los que les saquen, y aprovechando descuidos los recogen y enganchan con alfileres doblados debajo de las faldas.

*Mecheras*: Como las anteriores, van á los

comercios, dejan caer al suelo los artículos que quieren robar, los que son hábilmente recogidos y guardados por niños que las acompañan.

## Ecos de la región.

## Santiago 30.

Fue llevada á las once de la noche al depósito municipal una mujer que escandalizaba en una taberna en la calle de Mazarelos.

A las tres de la tarde de ayer un individuo que se encontraba alcoholizado infirió con una jarra una pequeña herida á otro. Ambos estaban en una taberna. El herido pasó al Hospital y después de curado marchó á su domicilio.

Ha sido nombrado médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la penitenciaría de Santiago, D. Jacobo Porto.

Llegó á esta ciudad y mañana tomará posesión de la cátedra de Adorno y figura para que ha sido nombrado, el Sr. D. Teodoro Pérez Morales, en sustitución del Sr. Fenolleras, que la desempeñaba interinamente.

## Vigo 29.

D. Manuel Guerra, el conocido médico á quien tantos deben su salud, bajó al sepulcro aniquilado por dolencia tan cruel como prolongada.

Joven de estimables dotes personales, médico estudioso y de relevantes cualidades para el difícil desempeño de su profesión, sintióse tiempo hace herido de muerte y, á la par que cuidaba de la salud de sus enfermos, supo prolongar por ocho años más la propia existencia. ¡Cuántas veces, alojando en su ser las buelas fatídicas de la muerte, llevó la vida á otros organismos y la alegría á ajenos hogares!

Vencido en la tremenda lucha, cayó, pero no levantarse más, en su lecho de agonía. Era imposible ya la resistencia, y murió como mueren los valientes: después de haber quemado el último cartucho.

El viernes fué conducido su cadáver al cementerio. El fúnebre acto revistió los caracteres de una verdadera manifestación de general duelo. Gentes de todas las clases sociales figuraban en la triste comitiva, y no era para menos; el finado no deja tras sí odios ni rencores. Deja en cambio inolvidable deuda de agradecimiento.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro dolor más profundo.

## Vivero 30.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del pasado viernes, acordó vender el oro que tiene en caja al mejor comprador.

Por lo que pueda importar, bueno será que advirtamos á los encargados del remate, que estos días se pagó el oro en esta plaza al 10 y al 11 por ciento.

El *Eco* dice que ha oído hablar de un proyecto para establecer el alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Parece ser que el Sr. Armesto, autor de dicho proyecto, hará en breve proposiciones al Ayuntamiento, y se asegura que éstas no serán muy gravosas al Municipio, pues no tratará de exigir más que la cantidad que actualmente se destina para alumbrado, con un pequeño aumento.

## Pontevedra 29.

Si Pontevedra ocupa distinguido lugar en cuanto se refiere al pago de los maestros de escuela, no es menos honroso aquel en que la colocan sus sentimientos filantrópicos. Esta

(1) Publicada en *O Labrego* de Lugo, y traducido por su autor al castellano para insertarlo en *El Mendo*.



provincia ha contribuido hasta la fecha con 43.000 pesetas al socorro de los inundados de Consuegra y Almería.

Dirán por ahí que los gallegos estamos atrasados, pero, en fin, en algunas cosas caminamos delante de muchos.

## Crónica de las Mariñas

Desde ayer noche se encuentra en nuestra población el agente general en Galicia del Banco Vitalicio de Cataluña don Gerardo M. Fernández.

Damos la mas cordial bienvenida al distinguido empleado del Vitalicio, deseando que no sea tan corta como de costumbre su estancia en Betanzos, pues el Sr. Fernández, atento sólo a sus deberes, apenas si dispone de tiempo para compartirlo con los que le apreciamos en cuanto vale.

Nuestro compañero herculino *El Anunciador* no deja a sol ni a sombra al periódico que dirige Corral.

En su número de ayer dice:

«Una noticia que puede interesar mucho al director y a los redactores de *El Diario de Galicia*:

*El Boletín Oficial* de esta provincia publicará en breve una relación de vencimientos por plazos de Bienes Nacionales, que deben hacer efectivos los compradores en el mes actual.

¡No descuidarse!

Buena es la llamadita.

¿Qué contestará el *Diario*?

Reunidos en el Congreso los señores marqués de San Saturnino, marqués de Figueroa y diputado por el Ferrol, señor Luanco, para ocuparse del ferrocarril a Betanzos, han convenido en citar a una reunión a todos los representantes de Galicia en Cortes.

En la noche de ayer se sintió en esta ciudad un recio temporal.

El viento y el agua han azotado de continuo los cristales de las casas y han arrancado las pocas hojas que quedaban en los arbores.

Podemos afirmar que no es exacto que se haya prohibido vender en las expendurias de tabacos papel de fumar y cajas de cerillas con dibujos ó tipos de personajes políticos.

Lo único que ha indicado la Compañía Arrendataria fué que no podía tolerar en sus expendurias la venta de cajas ó librillos de papel con figuras pornográficas.

Los lectores de *EL MENDO* deben tener presente que la *Gaceta* del día 27 de noviembre último publica la Real Orden del ministro de Hacienda, señor Concha Castañeda, prorrogando hasta fin del presente mes el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Contra lo dicho por el *Diario de Pontevedra*, la prensa regional no sólo no publica la «protesta colectiva» de marra, sino que sigue lanzando dardos contra los que sirvieron de instrumento a pequeñeces y miserias...

Ya hemos dado a conocer la actitud decidida, a favor del Sr. Lois, demostrada por *El Derecho* de Orense, *El Ciclón* de Santiago, el *Diario de Avisos* de la Coruña y *El Mendo*.

Ahora—sin perjuicio de dar mañana a la estampa el artículo del *Diario de Avisos*—vamos a solazar al colega pontevedrés con el siguiente suelto del *Fin del Siglo*, de Compostela:

«Ha dejado la dirección de nuestro apreciable colega de Pontevedra *El Obrero*, el señor D. Rogelio Lois, fundador de dicho periódico, órgano ilustrado de las clases trabajadoras en la ciudad de Tencro.

Sentimos que por nimiedades, en las que intervinieron bajas miras, firmase la prensa de Pontevedra una protesta, que bien mirada, resulta altamente ridícula, contra aquel semanario.

Y mas sentimos que el Excmo. Ayuntamiento de aquella capital haya tomado, con motivo de la protesta, ó lo que fuere, de la prensa de Pontevedra, la determinación de pro-

hibir al Sr. Lois el que continuase en la dirección de *El Obrero*.

Nunca hemos pensado ocuparnos en semejante protesta. Pero ya que *El Diario de Pontevedra*, dice que todos los periódicos de la región se hicieron eco de ella, siendo falso de todo punto, queremos ocuparnos también nosotros, pero para hacer constar nuestra simpatía hacia *El Obrero*, y lamentar que el Sr. Lois haya dejado su dirección».

Ya vé el *Diario* lo que ha alcanzado y continúa alcanzando: mentis rotundos para él, y sinceras manifestaciones de cariño para el Sr. Lois y Estévez.

El *Diario Oficial* de hoy publica la siguiente orden circular:

«Excmo. Señor: En vista de lo que determina el segundo párrafo del art. 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de julio de 1885, y en vista de la necesidad de reemplazar las bajas del ejército del distrito de la isla de Cuba durante los meses de marzo y abril del año próximo, la Reina Regente del Reino en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.) y de acuerdo con el Consejo de ministros ha tenido a bien disponer:

1.º La redención del servicio en Ultramar para los mozos del reemplazo del año actual, se verificará dentro del plazo que media entre el día del sorteo y el 1.º de marzo del año siguiente.

2.º Con arreglo al presupuesto del art. 146 de la misma ley, se señala igual plazo para la sustitución.

3.º Desde el día señalado para el sorteo, 15 de diciembre próximo, según Real orden circular de 18 del actual (D. O. núm. 254) hasta el 12 de febrero siguiente, podrán redimirse por 1.500 pesetas los mozos comprendidos en esta disposición, y desde esa fecha hasta 1.º de marzo, por 2.000.

4.º Queda subsistente el plazo señalado por la ley para redimir del servicio de la Península.

5.º Los capitanes generales de los distritos adoptarán las disposiciones convenientes para que la presente resolución sea publicada en los boletines oficiales de las provincias, a fin de que pueda llegar a conocimiento de los interesados.—De Real orden lo digo a V. R. para su conocimiento etc., etc.»

Trátase de establecer el alumbrado eléctrico en Vivero.

Han fallecido:

En Lugo, el antiguo comerciante D. Antonio Villar.

En Santiago, D. Narciso Carrero Ulloa, ayudante primero de obras públicas.

Si un incidente que ha tenido lugar en uno de los clubs más aristocráticos de Londres, hubiera ocurrido en Francia ó en España, es seguro que a estas horas se hubieran batido ya los autores de la ocurrencia.

Pero en Inglaterra el desafío está mirado como lo más ridículo del mundo.

He aquí lo acaecido:

Estaban en un club comiendo en una misma mesa dos caballeros desconocidos.

Uno de ellos se dirigió al otro y con la mayor urbanidad del mundo le dijo:

—Caballero, ¿tiene usted la bondad de acercarme el salero?

El caballero interpelado en vez de acercarle el salero, contestó:

—Caballero, tenga usted la bondad de fijarse en quien soy yo. Acaba usted de tomarme por el camarero.

—Le aseguro a usted que no. Por lo que yo le he tomado a usted es por un caballero.

La pulla, aunque sangrienta es tan fina y se parece tanto a una disculpa, que no ha habido medio de darle el menor alcance irónico. ¡Y cuidado si la frasecilla tiene veneno!

Se ha puesto a la venta en las principales librerías una colección de versos gallegos, primorosamente impresa en la tipografía del señor Otero, de Orense. Lleva por título *Follas*, y con decir que es su autora la distinguida y laureada poetisa orensana D.ª Filomena Dato Muruais basta y sobra para excitar la curiosidad de nuestros lectores.

Detenidamente nos ocuparemos de esta nueva publicación, que se vende a tres pesetas ejemplar, y de la cual la Srta Dato ha tenido la amabilidad de enviar dos ejemplares a la redacción de *EL MENDO*.

El temporal que comenzó la pasada noche continúa a la hora que escribimos estas líneas.

Le ha sido concedido el reemplazo para Ore se—que, por enfermo, ha solicitado—al primer teniente de Carabineros, D. Francisco Vázquez Gómez, hermano de nuestro director.

Hemos oído quejarse del servicio de las tabajerías de Betanzos.

Y acerca de est, tenemos que hablar.

Por de pronto deseáramos saber a que altura está la cooperativa entusiastamente iniciada por el inolvidable D. Antonio Nuñez Taboada.

Es preciso que se ponga coto a los abusos.

Y dejarse de contemplaciones.

El comité del partido federal pactista brigantino convocará uno de estos días a sus correligionarios para comunicarles asuntos de interés.

Ayer empezaron en la Audiencia de la Coruña, los ejercicios de oposición a varias Notarías vacantes en el territorio.

Estos son 18 y los opositores pasan de ciento con lo cual prometen ser muy refidas dichas oposiciones.

Componen el Tribunal como presidente el magistrado de esta Audiencia D. Mariano Laspra y actúan de vocales el decano del Colegio de Abogados Sr. Blanco Rajoy y los notorios señores Devesa y Gómez Moreno.

Hemos dado orden al corresponsal telegráfico de *EL MENDO* en Madrid para que en lo sucesivo ajuste sus despachos al temperamento y tendencias de nuestro diario.

Referentes a Osa (S. Pedro) hemos recibido una serie de cartas, en las cuales se nos denuncian escandalosos hechos, cuya comprobación averiguamos para decir cuatro verdades.

Los suscriptores que no reciban diariamente *EL MENDO* antes de las siete de la tarde, deben dar parte en seguida a esta administración si quieren corregir la falta.

La función dada ayer noche por la compañía que dirigen los Sres Calvacho y Ruiz, ha constituido un ameno espectáculo por la acertada elección de las zarzuelas y comedia puestas en escena y por lo bien que interpretaron sus respectivos papeles los Sres. Ruiz, Calvacho, Guidotti y Manso y las Sras. Montes (E. y J.), Sures y Ruiz de Guidotti.

Las situaciones cómicas que tanto abundan en *El Señor Ostaño*, *La Casa de Campo* y *Ya somos tres!* hicieron reir grandemente al público, que aplaudió repetidas veces las obras y los actores.

## TELEGRAMAS

(Servicio particular de *EL MENDO*)

MADRID 1.º

Hoy se inauguraron las sesiones del Congreso Médico bajo la presidencia del director del periódico profesional «*El Siglo Médico*».

Seguidamente de abierta la sesión se constituyó la Mesa de edad y se eligieron las comisiones de actas y la que ha de redactar las bases de las discusiones.

Después de esto se eligió la mesa definitiva.

Mañana darán comienzo los debates.

MADRID 1.º

El Consejo de ministros que se celebró hoy duró cuatro horas y media.

En esta reunión se estudiaron separadamente los presupuestos parciales, indicando cada ministro las economías que pueden introducirse, especialmente en el personal.



Faltan examinar los presupuestos de los ministerios de Marina y Estado que serán revisados en el próximo Consejo.

Los ministros acordaron adquirir dos máquinas para acuñar pastas de oro y plata.

También se acordó conceder el indulto a un reo de pena de muerte de Asturias.

#### MADRID 1

En el consejo de que hablo en mi anterior telegrama se pretendió llegar a una nivelación verdad, acordándose en principio dividir en varios plazos las atenciones de pasados ejercicios que dejaron de hacerse efectivos en anteriores situaciones.

Se ha desistido del aumento de la Guardia civil que se proyectaba y se trata de suprimir las administraciones subalternas que aun existen.

El ministro de la Guerra anunció a sus compañeros que pasarán de medio millón de pesetas las economías que pretende introducir en su departamento.

Los ministros procurarán no alterar el presupuesto del ministerio de Fomento.

Las nuevas obras que costee el Estado serán aprobadas por las Cortes, y por último el actual Gabinete afrontará definitivamente la reorganización del poder judicial, en la que se promete grandes economías.

#### MADRID 1

Los cosecheros de las provincias vinícolas se apresuran a exportar a Francia todas las existencias de sus bodegas.

El material de ferrocarriles resulta en muchas ocasiones insuficiente para atender al transporte de los vinos.

Los republicanos centralistas niegan que se haya intentado o intente una coalición con los zorrillistas.

Los abogados del Estado residentes en esta Corte han obsequiado con un banquete al marqués de Vadillo para celebrar la toma de posesión de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

#### MADRID 1.

En el consejo de ministros de hoy se acordó llamar al servicio de la Armada a todos los mozos insertos en la actual matrícula sin determinar la fecha en que se ha de poner en práctica tal acuerdo.

Igualmente se acordó destinar 60 parejas de la Guardia civil al servicio de ferrocarriles, ahorrando mucho servicio a los demás individuos de aquel instituto y que compensará en parte el que no sea un hecho el aumento proyectado.

Los ministros aprobaron también un suplemento de crédito para la construcción de carreteras en las provincias de Cádiz, Zaragoza y Teruel.

Los consejeros hablaron de la crítica situación porque atraviesa el Tesoro y el Banco de España, pero no se ocuparon del empréstito que, según se dice, proyectase contratar ni de nuevos cambios en el personal.

Una comisión de cesantes del cuerpo de Correos ha visitado al director de Comunicaciones, para pedirle separe las injusticias cometidas con los empleados de Correos al fusionarse en uno los de Correos y Telégrafos.

El marqués de Mochales prometió a la comisión ocuparse con preferencia de las cuestiones pendientes las que resolverá en justicia.

El Sr. Gamazo ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

El periódico fusionista «El Correo» dice que las tarifas arancelarias que se

publiquen no serán muy exageradas para algunos artículos.

#### MADRID 1.

En el mercado de Blackburen—Inglaterra—ha ocurrido una explosión de gas que ha destruido dicho edificio y varias casas a él inmediatas.

Esta terrible catástrofe ha ocasionado la muerte a bastantes personas y no son pocas las que han sufrido heridas de mas ó menos consideración.

#### MADRID 1

Cotizaciones de la Bolsa correspondiente al día de hoy:

Interior perpétuo al 4 por 100, 72'90

Exterior id., 74'75.

Amortizable al 4 por 100, 85'00.

Obligaciones de Cuba, 105'30.

Acciones del Banco de España 390'00

#### MADRID 2

El Sr. Romero Robledo, tras grandes esfuerzos, ha conseguido que en Córdoba y Málaga se fusionasen conservadores y fusionistas.

«La Gaceta» publica un decreto disponiendo que desde el 12 del actual pasen a la segunda reserva los mozos del reemplazo de 1885.

Dícese que en los nuevos presupuestos se reforzarán los ingresos, aquilatan do la recaudación y ampliando el impuesto de Consumos.

Se han suspendido los exámenes para el ingreso en Correos, que debían verificarse el día 7 del corriente, a causa de defectos reglamentarios que se han observado en la Convocatoria y programas.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos.

Supónese que éste último será mediador entre los Sres. Gamazo y Moret, para acordar la fórmula económica que concilie las tendencias de ambos.

#### MADRID 2

Una comisión de nueve facultativos concernientes al Congreso de los médicos de partido que se está celebrando en Madrid, se ocupará en la redacción del reglamento para la colectividad a que pertenece. En dicha comisión figuran representantes de todas las regiones de España.

En la sesión de esta tarde comenzará a discutir dicho reglamento.

#### MADRID 2

«La Gaceta» publica una R. O. disponiendo que se establezca en Puente deume una Aduana de tercera clase, que sustituirá a la de cuarta, suprimida en agosto de 1890.

Coruña: Imp. y est. de Vicente Abad

### Anuncios de preferencia

#### Remate

El día 8 de diciembre próximo, a las once de la mañana, serán vendidas a voluntad de sus dueños en la notaría del licenciado D. José Pérez Porto, en cuyo poder están los documentos de pertenencia, las casas números 25 del barrio de Santa Margarita, 32 moderno de la calle de Garás, 25 moderno de la de Santa Lucía, 7 moderno de la de Borbón, y 41 moderno de la Florida de esta ciudad.

#### Venta de carruajes.

Los señores Patró y Hermanos la hacen de un cesto, un visavís, y una berlina; los que deseen adquirirlos pueden pasar a verlos a los talleres de dichos señores.



## ¡Turrone! ¡Turrone!

### ¡Turrone!

Ya ha llegado a esta ciudad la VIUDA del acreditado turrone valenciano

**Pedro Luna,**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA, con un gran surtido de turrone, peladillas, dulces secos, cascás de Valencia, y el exquisito MAZAPÁN legítimo de la acreditada casa del

Sr. Labrador, de Toledo

Clases inmejorables.

El público, que conoce ya los inmejorables productos de esta casa, y la ha distinguido siempre con su preferencia, quedará satisfecho este año, igualmente que los anteriores, de la bondad y economía de los artículos que expende

LA VIUDA DE PEDRO LUNA

Calle Real, número 8

## REGULADORA

DE

**F. Martínez y Compañía**

Real, 58.—Coruña

Confitería:

CALLE DE SAN ANDRÉS, NUM. 73

SUCURSAL DE LA REGULADORA

Calle de San Agustín, núm. 29

Desde el día 1.º del corriente, expendemos los tan renombrados turrone de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Limón, Coco, Yema, Frutas, Naranja, Fresa, Rosa, Plátano, Albaricoque, Belén y Capuchinas, a 1'25 pesetas libra.

## FOTOGRAFIA

DE

## P A R I S

D. José Sellier, dueño de la misma que se hallaba establecido en el 2.º piso de la casa núm. 86 de la calle Real, participa a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado su gabinete al piso bajo de la casa núm. 9 de la calle Ancha de San Andrés, frente al almacén de muebles del Sr. Hervada, en donde ofrece sus servicios.

#### RAGUEROS

DE PELOTA PLASTICA

Último modelo con gran privilegio.

Depositarío único en la Coruña: D. Antonio, Farmacéutico municipal.

Teléfono número 114

#### Se alquila

el piso de la izquierda de la casa número 14 de la calle de la Franja.

Cordonería 22, informarán:

#### Se venden dos casas en

esta población y sus calles de la Rua Nueva y Franja.

Informará D. Bernardo Salgueiro.



# OSTRERA DEL PASAGE DEL PEDRIDO

En este establecimiento se encuentran magnificas ostras francesas, de todas clases y dimensiones.

Precios muy reducidos.

Los pedidos a D. Nicolás Perez Carballo, Plateros, número 9.

LO MEJOR!

## CHOCOLATE SAN ROQUE

HIJOS DE A. NUÑEZ TABOADA

## COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Dirigido por DON BERNARDO LOPEZ DEL TORAL, ex-profesor del Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Sta. Teresa de Jesús

HORAS DE CLASE PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

Por la mañana, de ocho á once. — Por la tarde, de dos á cinco. — Por la noche, de siete á nueve.

N. B. La última clase es para adultos.

HORAS PARA LAS LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

Por la mañana, de once y media á una. — Por la tarde, de cinco y media á siete.

ZAPATERÍA ILUSTRADA

DE

**Agustín Rodríguez**

15, CASSOLA, 15

Ni en París ni en Nueva York  
ni en poblaciones remotas,  
hay zapatero mejor:  
aquí se pone las botas  
no el que vende el comprador

**El médico D. José Rodríguez**

Martínez trasladó su Gabinete de Consulta á la calle de San Andrés, 1.3, principal.

Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde los días feriados de una á cuatro.

TALLER DE GLOBOS

DE

**CLAUDINO PITA**

Ex-convento de Sto Domingo. Betanzos

Se construyen toda clase de globos, faroles y transparente para iluminación.  
Siempre hay existencias.

**VINO VIAL**

**Tónico**  
**Análptico**  
**Reconstituyente**

**A la Quina**  
**Jugo de Carne**  
**Fosfato de Cal**

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la carne muscular y de los sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c, en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, excitación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

**LYON** — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — **LYON**



## PLATERIA CHRISTOFLE

**CUBIERTOS CHRISTOFLE** plateados sobre metal blanco

**DOS** Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con el firme propósito de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.**

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

**CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>, en PARIS.**

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

**GRANDES PREMIOS**

LA MARCA DE FABRICA



Y el **CHRISTOFLE** con todas sus letras sobre el metal para el comprador